



**AVISO DE SUBASTAS  
PARA VENTA DE PROPIEDADES REPOSEÍDAS**

La Junta de Subastas de Bienes Inmuebles de esta Administración recibirá proposiciones, en pliegos cerrados, para las subastas de las propiedades reposeídas que más adelante se detallan. Las proposiciones deberán enviarse, con atención a la Secretaria de la Junta de Subastas, al P. O. Box 42003, San Juan, P. R. 00940-2203, o entregarlas personalmente en la Oficina de la Secretaria de la Junta de Subastas, ubicada en el Piso 6, del Edificio de la Administración de los Sistemas de Retiro, Avenida Ponce de León, Núm. 437, Hato Rey, Puerto Rico. El pliego de instrucciones, las hojas de proposiciones de subastas y la información necesaria, se distribuirán en la dirección de la propiedad, en la fecha y hora señalada, para mostrarse al público. Estos documentos también estarán disponibles en la Oficina de la Secretaria de la Junta de Subastas. El pliego de instrucciones es de estricto cumplimiento. La fecha límite para radicar las hojas de proposiciones ante la Secretaria de la Junta, será el **24 de mayo de 2016 a las 9:30 a.m.**

**CUALQUIER LICITACIÓN RECIBIDA DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA SEÑALADA, SERÁ RECHAZADA.** Las subastas se celebrarán el **25 de mayo de 2016 a las 9:30 a.m.** Las propiedades a subastarse son las siguientes:

Número de Subasta	Ubicación y Descripción General de la Propiedad	Fecha en que se mostrará la propiedad al público	Oferta Mínima
<b>16-01</b>	Condominio Terrazul, Apto. 8, Edif. DD, <b>Arecibo</b> , PR. (GLA 858 Sq. Ft., sala, comedor, cocina, 3 dormitorios, 1 baño, "laundry" y balcón). Coordenadas GPS: 18.4744448 / -66.75259	<b>12 de mayo de 2016</b> 10:00 a.m. – 11:00 a.m.	<b>\$24,000</b>
<b>16-02</b>	Com. Rural Cristina, 267 A, Ave. Del Paraiso, Bo. Tijeras y Amuelas, <b>Juana Díaz</b> , PR. (376.77 m <sup>2</sup> (solar), GLA 1,690 Sq. Ft., sala, cocina, comedor, 4 dormitorios, 2 baños, balcón, "family" y "laundry"). Coordenadas GPS: 18.04901097 / -66.49353133	<b>11 de mayo de 2016</b> 10:00 a.m. – 11:00 a.m.	<b>\$64,000</b>
<b>16-03</b>	Urb. Llanos de Providencia, E-9 Calle 4, <b>Salinas</b> , PR (350 m <sup>2</sup> (solar), GLA 764 Sq. Ft. sala, comedor, cocina, 3 dormitorios, 1 baño, "laundry" y balcón). Coordenadas GPS: 17.99525932 / -66.26792481	<b>11 de mayo de 2016</b> 1:00 p.m. – 2:00 p.m.	<b>\$31,500</b>

Todo licitador deberá acompañar con la hoja de proposición un cheque oficial, certificado o giro a nombre de la **ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RETIRO** equivalente a **un cinco por ciento (5%)** de la cantidad cotizada. Ninguna licitación podrá retirarse luego de vencida la fecha límite para la radicación. La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las propuestas que no cumplen con los requisitos exigidos por el Reglamento de Subastas y se reserva el derecho de sustraer cualquier propiedad de la subasta. Para información adicional pueden comunicarse, con la Oficina de Propiedades Reposeídas, al (787) 754-4545 ext. 1098 y 1106, durante días y horas laborables; o pueden enviar correo electrónico a [cmart03@retiro.pr.gov](mailto:cmart03@retiro.pr.gov) [mniev01@retiro.pr.gov](mailto:mniev01@retiro.pr.gov)

*De surgir una de las siguientes situaciones, favor comunicarse a la Oficina de Propiedades Reposeídas:*

- 1. De ocurrir algún evento atmosférico en los días en que se mostrarán las propiedades y el Gobierno cese operaciones, favor comunicarse, tan pronto la ASR reinicie sus labores.*
- 2. Si el empleado asignado de la ASR para mostrar las propiedades, no comparece a la propiedad el día y la hora indicada, favor llamar a la Oficina, transcurrido 10 minutos de la hora señalada, en este Aviso.*

**No podrán ser licitadores los miembros de la Junta de Subastas, ni sus familiares en segundo grado de consanguinidad (hijos, padres y hermanos), ni en segundo grado de afinidad (cónyuge, suegros y cuñados). Tampoco, podrán ser licitadores el personal contratado que realice trabajos de valoración de la propiedad, empleados que realicen tareas relacionadas con las funciones de la Junta, ni empleados del Área de Préstamos.**

**Estas propiedades no serán financiadas a través de la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura.**

PEDRO R. ORTIZ CORTÉS  
Administrador

**Para información adicional: Sitio Web**  
**[www.retiro.pr.gov](http://www.retiro.pr.gov)**